

IMPACTO DEL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO ALFONSÍ EN EL NACIMIENTO DE LA PROSA LITERARIA CASTELLANA*

Gladys Lizabe
Universidad Nacional de Cuyo

Resumen

Alfonso X y su equipo de traductores 'inventaron' una forma de decir la historia en lengua vulgar que influyó en la forma de narrar la ficción. La narración literaria empleó, así, estrategias características del discurso historiográfico y señaló una vez más la importancia de la labor alfonsí en el nacimiento de la prosa castellana.

Palabras clave: Alfonso X - relación historia ficción - estrategias

Abstract

Alphonse X of Castille and his team of translators 'invented' a way of telling the history of the country in 'old Spanish' that influenced the telling of stories. Literary stories used strategies common to history and showed once more the importance of Alphonsine historical works in the rising of Spanish prose.

Key words: Alphonse X - relationship history-fiction, strategies

* Un borrador de la presente comunicación fue leído durante el V Encuentro Internacional sobre Teorías y Prácticas Críticas. *Después de Babel. Las Teorías y las Prácticas en la actualidad (Letras, Artes, Historia y Comunicación Social)*, organizado por el Grupo de Estudios sobre la Crítica Literaria, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 1 al 3 de setiembre de 2005.

Hacia el año 1270, Alfonso X, el Sabio, vehiculizó su proyecto político-cultural no sólo en su magna obra jurídica y poética sino que la producción historiográfica de sus renombrados talleres respondió a un espíritu semejante. La *Estoria de España* y la *General estoria* narrativizaron el fluir histórico desde la época de Noé hasta el fin del reinado de Fernando III gestando una práctica discursiva que se canalizó en la concretización de una incipiente prosa historiográfica. En este marco, el presente trabajo aporta una serie de reflexiones generales sobre características y estrategias prosificatorias del modelo historiográfico alfonsí que impactaron en el nacimiento de la prosa literaria castellana¹.

Los que estamos abocados a los estudios de literatura medieval nos habituamos a una realidad textual y extratextual muy peculiar: nuestro mundo es habitado por textos sin títulos como le sucedió al *Cantar de Mio Cid* y al *Libro de buen amor* que tanto deben a don Ramón Menéndez Pidal; nuestras obras no siempre tienen autor conocido, por el contrario, pertenecen a una pléyade de autores anónimos que no se obsesionaban como nosotros por la “fama de su nombre” o que son adjudicadas a alguno famoso como le sucede al *Libro de Alexandre* atribuido por Dana Nelson a Berceo. Los fenómenos de bilingüismo del mundo medieval son tan frecuentes que a nosotros, habituados a un mundo globalizado y políglota, nos asombra paradójicamente el hecho que en una misma composición poética convivan dos lenguas; éste es el caso de las famosas *moaxajas* árabes que enmarcan las *jarchas* en lengua romance. De la misma manera, nuestras propias barreras culturales no nos permiten comprender que la Universidad medieval era un centro activísimo de producción de bienes culturales y de consumo, bienes entre los que se cuenta la “cuaderna via” que desde el “mester de clerecía” promocionado desde la Universidad de Palencia, entre otras,

revolucionó la lírica con sus sílabas “cuntadas” -es decir contadas-. Y qué podemos decir de las llamadas “novelas sentimentales” que a finales del siglo XV construían trágicos universos amorosos en los que los jóvenes enamorados expresaban la complejidad y profundidad de sus mutuos sentimientos, por ejemplo, mediante cartas...

La lista de particularidades podría ampliarse *in extenso* pero existe un aspecto de los estudios medievales que es, en efecto, muy *sui generis*: me refiero a la importancia que el discurso historiográfico posee para el quehacer literario. ¿Cómo explicar una situación en la que dos discursos, el historiográfico y el literario, convergen hasta tal punto que en la Edad Media sus ámbitos se confunden y se desdibujan sus límites? Probablemente el hecho de que tanto la historia como la literatura se ocupan de la vida, del acontecer, del fluir humano y de las múltiples relaciones de ésta consigo misma y con su entorno sea un elemento fundante de esta relación, relación dinamizada por el *ser* y el *estar* en el mundo. Historia y literatura medieval confluyen en cuanto ambas se valen del discurso narrativo para registrar y conservar para las generaciones venideras la memoria de los hechos acaecidos². Ambas confluyen en cuanto ambas **relatan** y son tan numerosos los relatos existentes que, como afirmaba Roland Barthes en la década de los '70, nos hallamos frente a una “variedad prodigiosa de géneros” narrativos que se distribuyen “entre sustancias diferentes como si toda materia le fuera buena al hombre para confiarle sus relatos”. Además, continuaba recordándonos Barthes, “en esas formas casi infinitas, el relato está presente en todos los tiempos, en todos los lugares, en todas las sociedades; el relato comienza con la historia misma de la humanidad; no hay ni ha habido jamás en parte alguna un pueblo sin relatos [...]; internacional, transhistórico, transcultural, el relato está allí, como la vida”³.

Dicho espíritu e impulso narrativos enmarcan buena parte del proyecto político-cultural de Alfonso X, el Rey Sabio, quien hacia 1270 comenzó a consolidar una de las tareas más destacadas de su época: la elaboración de una historia en común, gestada y elaborada por aquellos “sabios antiguos, que fueron en los tiempos primeros” que comprendieron la importancia de los “saberes et de las otras cosas” y que “ayuntando letras, fizieron dellas sillabas, et de las sillabas ayuntadas fizieron dellas partes; e ayuntando otrossi las partes, fizieron razon”. Esta razon o discurso fue el motor de unos conocimientos, de una sabiduría o “letradura” creados para dejar “remembrancha, porque no cayesen en olvido [...] lo que fue muy bien fallado et con gran estudio”⁴. La intencionalidad de los cronistas alfonsíes fue “saber tan bien *contar* lo que fuera en los tiempos dantes... porque pudiesen saber otrosi los que después dellos uiniessen los fechos que ellos fizieran”. (PCG, 3a; mi realzado).

Pero estos “sabios antiguos” no sólo “escribieron los fechos [...] et las leys et los derechos” sino también “las gestas [...] por que los que después uiniessen por los fechos de los buenos *punnassen* en fazer bien, et por los de los malos que *se castigasen* de fazer mal” (PCG, 3b; mi realzado). El concepto de *tomar ejemplo de lo bueno y alejarse de hacer el mal* condicionó no sólo la forma de concebir la historia sino también de construirla, es decir, de escribirla.

La escritura de la historia se transformó, entonces, en una acción ética y se consolidó como instrumento pedagógico de primera necesidad: por un lado, “los fechos [...] que acaecen en todos los tiempos”, sobre todo los que están “en el tiempo que es passado” eran dignos de ser enseñados y aprendidos “por que [así se] saben los comienzos e los acabamientos delos fechos que se y fizieron”⁵. Lo que la historia hacía era afianzarse como “*magistra vitae*”, con un fin práctico. En este sentido, Alfonso X retomaba la dimensión pragmática de la historia a la manera de Polibio (aprox. 210-200 a 127 a.C), aquel griego que llegó prisionero a Roma en el siglo II (167 a.C) y para quien la historia debía tener una finalidad práctica, debía

ser útil a la comunidad y debía ofrecer enseñanzas para el hoy y el mañana⁶. Y también estaba presente Cicerón con su visión de la historia como “*lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae*”, en una visión providencialista que aportaría su mirada cristiana al acaecer histórico.

Ahora bien, lo historiable no sólo eran acontecimientos o hechos históricos destacados y dignos de memoria; el discurso historiográfico alfonsí enseñaría no sólo conceptos sino valores con una visión de mundo que formaría o intentaría formar el mundo según la visión alfonsí. Y en ese mundo de aprendizaje de modelos, actuaban hombres y mujeres cuya ejemplaridad resultaba digna de ser historizada, meritoria de ser narrada en un discurso que no sólo seleccionaba datos extraídos de la experiencia humana individual y colectiva sino que vehiculizaba esa experiencia en una expresión lingüística que sobrepasaba el contenido informativo. La visión *macro* de la historia de la humanidad se cruzó con la visión *micro* en cuanto los orígenes, configuración y consolidación de una Hispania en la que se entrecruzaban valores, creencias, ideologías y una visión de mundo fomentadas por la cultura y la política real del monarca Sabio. Dicho discurso implicó la incorporación de unas estrategias discursivas que permitieron la narrativización de la Historia en sí y de distintas historias humanas que se proponían como paradigmas a imitar o refutar. En última instancia, el discurso historiográfico alfonsí se desbordó de sus propios cauces narrativos y permitió que una nueva forma de narrar se consolidara, la ficcional.

Para ejemplificar dicho proceso, pensemos en la historia de los amores entre el rey Alfonso VI -que unió bajo su corona los reinos de Castilla y León- y la mora Zaida, convertida al cristianismo y madre del único hijo varón del monarca que murió adolescente en la famosa batalla de Uclés. La presentación del romance amoroso se realiza en el capítulo 847 cuando la *Primera Crónica General* elabora el registro de las “mugieres a bendiciones et dos amigas” que tuvo el

mencionado monarca. Entre estas últimas figura Zaida, que aunque “lo digan algunos” –dice la *Crónica*- “non fue barragana del rey, mas mugier uelada”⁷. De esta cita, nos interesan dos hechos: el primero está relacionado con una condición legítima de Zaida que es ambigua ya que existen distintas versiones. Los cronistas alfonsíes toman posición y recalcan la legitimidad de la unión. Ahora bien, ¿por qué este énfasis en una unión legítima? La respuesta es obvia si se piensa que de ella había nacido el único heredero varón al trono de Castilla y León.

El segundo punto se relaciona con la literatura en cuanto existe una estrategia discursiva que *media* entre el mundo del historiador y el del lector/receptor de la *Crónica*; me refiero a lo que Roland Barthes ha denominado “nexos textuales testimoniales” en cuya categoría entra ese “ca como quier que lo digan algunos”. Esta frase formularia, que se encuadra entre las fórmulas narrativas de carácter épico, acerca el hecho histórico a quien lo recibe y acerca el nivel referencial a la historia narrada. Y este hecho es fundamental porque da pie a una especie de perspectivismo, de visión de un punto de vista que no es el del historiador sino de uno ajeno al mundo del que narra la Historia.

Ahora bien, los cronistas concluyen el capítulo 847 con una jugosa descripción de los entretelones del romance real que dejan al rey encumbrado como modelo humano, como estratega y como buen cristiano; narra la *Primera Crónica General* que “quando la yuan a batear [a Zaida], dixo el rey quel non pusiesen nombre Maria, ca non querie ell auer compannia con mugier que assi ouiesse nombre, porque naciera della Dios; et ella dixo quel pusiesen nombre Maria, et despues que la llamasse el rey como se el quisiesse”. Estas primeras desavenencias conyugales se arreglan -según el entendimiento de los cronistas- porque la mora insiste en su nombre de bautismo y porque su sentido práctico la hace aconsejarle o mandar al rey que la llame como quiera. Sin lugar a dudas, este delicioso episodio que figuraba registrado mediante la *abbreviatio*, mostraba una forma

intimista de hacer una Historia que no sólo referenciaba su discurso en la certeza de los hechos -propio de su ámbito de trabajo- sino que simultáneamente incorporaba la libertad de la *inventio*, propio del universo literario. Dicha libertad finalizaba en el relato historiográfico de la complicidad de unos clérigos “que la batearon” y “pusieronle nombre Maria, e dixieron al rey que Helisabeth auie nombre”.

Si la *Crónica* alfonsí identifica, selecciona y legitima unos detalles de las primeras relaciones entre el rey y la Zaida, es necesario preguntarse por qué los cronistas reales acudieron a la *inventio* para construir esa porción de realidad “historiable”. En este sentido es importante tener en cuenta que la labor historiográfica de Alfonso X combinó fuentes de distinto origen: el *De rebus Hispaniae* de Ximénez de Rada, la *Historia adversum paganos* de Paulo Orosio, el *Chronicon mundi* del obispo Lucas de Tuy, por sólo nombrar algunas. Muchas de esas fuentes se tradujeron y esta labor de traducción implicaba -y aún implica- partir de un texto fuente, que podía estar en latín, griego, árabe, hebreo, entre otras lenguas, para llegar a otra. Ello exigía un ejercicio reflexivo en el que estaban involucradas un conjunto de estrategias cognitivas y retóricas que requerían mantener la equivalencia informativa textual desde la lengua de partida a otra diferente, la lengua de llegada.

La práctica de la traducción involucraba el proceso de lectura, escritura y de re-escritura del texto fuente que podía ser reformulado y hasta parafraseado. La traducción, por tanto, permitía la *amplificatio* de la información. Volvamos por un momento a la historia de estos amoríos que comienzan en capítulo 847 y que concluyen en el 883. Para ello, destaquemos que entre ese 847 y el 883 se dibuja toda una línea temporal que elabora una suerte de panegírico que comienza con una alabanza de “las buenas obras et de las buenas virtudes deste rey don Alfonso” (846), hasta que se narra su línea genealógica en el 847. Desde este capítulo hasta el 883 se relatan sus acuerdos y desacuerdos con el Mio Cid, su conquista de Toledo (866-870), la

transformación de la “mezquita de los moros” en “iglesia de cristianos” y la sustitución del rito mozárabe por el rito francés (872), escuchamos su terrible relación con su hermano don García a quien Alfonso VI mantuvo en prisión hasta que murió encadenado y fue sepultado a pedido “en los fierros” con los que había vivido (876). Del capítulo 877 hasta el 883, los cronistas reales focalizan su atención en las relaciones del monarca con sus amigos o enemigos moros, relaciones que dan pie para que el capítulo 883 enlace la “passada de los moros almorauides de Affrica a Espanna” -de una figura “pública” como es el rey- con la historia privada de sus amores con la famosa mora Zaida.

Hasta aquí, la Historia se escribe con el procedimiento que presenta un ordenamiento exterior de personajes y hechos y que se relaciona con el concepto de la historia como representación mimética de la realidad. Sin embargo, los cronistas alfonsíes no se recluyeron siempre en una práctica narrativa neutra y objetiva. Pensemos, por ejemplo, que la historiografía precedente también se había referido a este episodio aunque de forma muy escueta: desde versiones en lengua vulgar tales como la recensión del *Liber Regum* al *Codex Villarensis* (ca. 1200), la versión trasladada casi *ad litteram* al *Liber Regum Toletanus* (ca. 1220), el *Cronicón de Cardeña* (post 1312)⁸, la versión romanceada del *Chronicon Mundi* y la *Versión sanchina* de la *Estoria de España* (1289)⁹ y otras tantas fuentes latinas como el *Chronicon Floriacense*, el *Chronicon Reguem Legionensium* de Pelayo de Oviedo, la *Chronica Naierensis*, Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi* (ca.1232-1240), el destacado Jiménez de Rada en *De Rebus Hispaniae* y la *Crónica Najerense*, todas coincidían en el uso de la *brevitas* para referirse al episodio Zaida – Alfonso VI con un discurso narrativo que discurrió dentro de los márgenes esperables del discurso historiográfico.

Ahora bien, frente a esta forma de escribir la Historia, ¿cuál fue la actuación discursiva o la “versión” que elaboraron los cronistas alfonsíes frente al mismo episodio? Vale la pena recordar que casi la

mitad del capítulo en la versión alfonsí se destina a la explicación de los pormenores que rodean la etapa inicial de un romance que tanto el rey como la mora concretaron no sólo por amor sino por “razón de estado”. Cumpliendo con el horizonte de expectativas de los receptores de crónicas, Zaida es descrita como “doncella muy grand et muy fermosa et de muy buenas costumbres”, *pleonasmos de carácter intensivo* utilizado para la descripción de personajes. De la misma forma, aparece el rey “siempre [...] muy esforzado et muy aventurado et de grandes fechos”. Pero donde los cronistas toman la palabra es en la narración del “amor de oidas” de la mora con respecto al rey: vocablos tales como “se enamoró”, “muy enamorada”, “crescic cada die su amor”, “decir et rogar”, hasta una declaración de amor que nace de ella se combinan con precauciones para que ni “enganno nin traycion non andidiesse y”, en las vistas para conocerse y decidir la unión.

La descripción de estos amores podría parecer redundante al discurso historiográfico según nuestra percepción posmoderna pero el aporte de la historiografía alfonsí a la creación literaria radica en ese completamiento de la Historia muda, de lo que no estaba en las fuentes. Los cronistas crearon un episodio en el que conjugaron tópicos literarios tales como el de “enamorarse de oidas” y no “de vista” -lo propio de la mujer honesta-, con motivos folclóricos, con elementos de la oralidad y *fórmulas de enlaces narrativos* que servían para que el enunciador, historiador o redactor organizara su propio discurso: “et nos uayamos por la cuenta de nuestra estoria que dize assi”, tema estudiado oportunamente por Carmen Benito-Vessels. Esta práctica de la escritura permitió la re-escritura de la historia porque se *adjuntó* información periférica, se *especificó* lo redundante y se *particularizaron detalles* plausibles y posibles¹⁰. Y es en esta posibilidad de adjunción de información o de la *amplificatio* donde radica el valor del discurso historiográfico para la literatura: éste descubrió que en los intersticios de la vida de aquellos a quienes los

discursos históricos textualizaban, existía la posibilidad de crear ficción, de dar rienda suelta a una práctica discursiva para crear mundos alternativos a partir de los “huecos” que las historias externas presentaban. La narrativización de la historia permitió que unos sucesos políticos -la llegada de los almorávides a España- se entramaran con el natural impulso de narrar las emociones, avenencias y desavenencias, pensamientos, acciones e ideología de un rey y una mora del siglo XI. El dinamismo vital traspasó el marco histórico y ofreció a la literatura esos espacios vacíos para que los historiadores alfonsíes realizaran una de las más destacadas expansiones novelescas en una lengua naciente. La técnica de la *amplificatio* constituyó la herramienta preferida para que el discurso historiográfico sentara sus bases minimalistas en el arte de narrar. Así lo afirmó acertadamente hace ya más de 40 años, en 1961, Fernando Lázaro Carrater:

Las traducciones de la corte castellana suponen el trasplante masivo de una cultura compleja y orgánica a un campo de civilización totalmente heterogénea. Nuestra prosa literaria nace bajo este signo ancilar de servicio a unos conocimientos nunca escritos en romance, o sencillamente, inéditos [...] lo que confiere singularidad a la empresa real es su cohesión, su riqueza y su audacia, hasta el punto de que no resultaría aventurado afirmar que se hubiera producido con los mismos caracteres, sin la existencia de esa, a veces, parvísima tradición. La imagen de Alfonso X y su corte como iniciadores de la prosa literaria castellana, dista de ser hiperbólica¹¹.

Como conclusión, la Historia medieval no sólo se construyó mediante la compilación y/o traducción de fuentes sino que la descripción de sucesos coloridos y ejemplificadores como el estudiado, elaborado con recursos estéticos-literarios precisos, también formó parte de los hechos historiables. Ellos, junto con las

grandes batallas y los grandes nombres, compendian e ilustran la experiencia humana colectiva¹². Mediante la técnica de los colores retóricos entre los que figuraban la adjunción, la particularización y la especificación, los cronistas reales alfonsíes experimentaron discursivamente con un mundo y un lenguaje ficcionales en lengua vulgar y sus micronarraciones encapsuladas -de las que el episodio de la mora Zaida es un ejemplo- revelaron una nueva conciencia lingüística y la consolidación paulatina de un rico lenguaje representativo¹³. Para el discurso historiográfico, la historia de los amores de Alfonso VI y Zaida interesaban en cuanto a sus resultados -el rey consolidó estratégicamente sus territorios frente a sus enemigos-; para el discurso de la ficción, interesa dicho discurso en cuanto dinamiza el nivel referencial y activa las distintas voces polifónicas del contexto. Y dicho nivel referencial que está allí en estado de latencia o de vigilia será visualizado por el escritor como un terreno fértil para la creación literaria. La práctica histórica acertó, así, en descubrir aquellos intersticios vacíos de la Historia oficial que se llenaron de anécdotas de la vida diaria traducidas, compiladas y prosificadas en el lenguaje figurado “de Castiella”. Los antiguos no estaban tan preocupados por una Historia con formulaciones verdaderas sobre el pasado, buscaban una Historia como forma de actividad práctica orientada a la vida¹⁴. Y la narración de los amores entre Alfonso VI y Zaida se enmarcó en esa nueva forma de forjar una Historia de España cuya prosa permitió tematizar unas preocupaciones, unos ideales y unos modelos de productos culturales y prácticas sociales -entre ellos la lengua en función estético, literaria y social- que tanto impacto tuvieron en el nacimiento de la prosa literaria en lengua castellana.

NOTAS

¹ Un estudio indispensable para el tema es el de Leonardo Funes (*El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*. Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 6. London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997) quien ha remozado y abierto nuevos ámbitos de investigación en los estudios atinentes al legado cultural alfonsí.

² Pelai Pagés. *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos*. Barcelona, Editorial Barcanova, 1983, p. 105.

³ Roland Barthes. "Introducción al análisis estructural de los relatos". En: AA.VV. *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970, pp. 9-43.

⁴ Mis citas proceden de la *Primera Crónica General de España*, Fuentes Cronísticas de la Historia de España, I. 2 vols. Madrid, Seminario Menéndez Pidal y Diego Catalán, 1977, II. A partir de aquí se citará directamente en el cuerpo del trabajo, entre paréntesis.

⁵ "Prólogo" a *General Estoria*. Ed. Solalinde, 1930. Citado por Leonardo Funes. *Op. cit.*, pp. 14-5, nota 9.

⁶ P. Pagés. *Op. cit.*, pp. 114-115.

⁷ El *Diccionario de la Real Academia Española* define el término 'barragana' en los siguientes términos: "concubina en general; concubina que vivía en la casa del que estaba amanacebado con ella" y "mujer legítima aunque de condición desigual y sin el goce de los derechos civiles" (edición de 1992, tomo I, p. 269). 'Velada' es sinónimo de legítima (Tomo II, p. 2067).

⁸ Las citas de fuentes latinas y romances proceden de Alberto Montaner Frutos. "La mora Zaida, entre historia y leyenda (con una reflexión sobre la

técnica historiográfica alfonsí”). En: *PMHRA*, 16. *Volumen homenaje a Roger Walker*, ed. Barry Taylor y G. West, 2005, pp. 1-66 (copia personal). Señalo número de página entre paréntesis. Agradezco la generosidad del Dr. Montaner Frutos por el pronto envío del artículo en cuestión; el precio del *Volumen Homenaje* al malogrado Prof. Roger Walter -68 libras esterlinas- en que se encuentra su exhaustiva investigación me impiden adquirirlo; por ello, cito por la copia personal.

⁹ *Ibid.*, p. 26.

¹⁰ Las estrategias señaladas pertenecen a Teun van Dijk y se aplican para expandir la información textual. Teun van Dijk. *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós, 1992, p. 217.

¹¹ Citado por Leonardo Funes. *Op. cit.*, pp. 148-149.

¹² Leonardo Funes. *Op. cit.*, p. 21; véase también Jerzy Topolsky. *Metodología de la Historia*. Madrid, Cátedra, 1992, pp. 68-72.

¹³ Fernando Gómez Redondo afirma atinadamente que las *Partidas* “no describen sólo un proceso de configuración social... también lo crean, inventando una ‘realidad designativa’ que refleja la necesidad de ‘nombrar con el lenguaje’ todo ese nuevo orden de valores”. Fernando Gómez Redondo. *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid, Cátedra, 1998, p. 591.

¹⁴ Jerz Topolsky. *Op. cit.*, p. 60.

BIBLIOGRAFIA

- Roland Barthes. "Introducción al análisis estructural de los relatos". En: AA.VV. *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970, pp. 9-43.
- Alan Deyermond. *La literatura perdida de la Edad Media castellana. Catálogo y estudio. I. Epica y romances*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995.
- Leonardo Funes. *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*. Papers of the Medieval Research Seminar, 6. London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997.
- Fernando Gómez Redondo. *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid, Cátedra, 1998.
- Marta Haro Cortés. *La imagen del poder real a través de los compendios y de castigos castellanos del siglo XIII*. Papers of the Medieval Hispanic Research Seminal, 4, 1996.
- Primera Crónica General de España*. Ed. Ramón Menéndez Pidal, 2 vols. Madrid, Gredos, 1955, reimp. 1977.
- Alberto Montaner Frutos. "La mora Zaida, entre historia y leyenda (con una reflexión sobre la técnica historiográfica alfonsí)". En: *PMHRA*, 16. *Volumen homenaje a Roger Walker*. Ed. Barry Taylor y G. West, 2005, pp. 1-66.
- Pelai Pagés. *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos*. Barcelona, Editorial Barcanova, 1983.

Primera Crónica General de España, Fuentes Cronísticas de la Historia de España, I. 2 vols. Madrid, Seminario Menéndez Pidal y Diego Catalán, 1977, II.

Jerzy, Topolsky. *Metodología de la Historia*. Madrid, Cátedra, 1992 (Historia. Serie Mayor).

Teun A. Van Dijk. *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós, 1992.